Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 03 de noviembre del 2020

C. Pancho Pancho
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01077920** presentada el día **16** de **octubre** del **2020**, en la que solicita: **Favor de dar respuesta a lo solicitado en archivo anexo...**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:
Se adjunta archivo con información emitida por las Subsecretarías de Agricultura y de Ganadería.

Otro lugar para obtener Información: **En el correo electrónico indicado en la solicitud.**
En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas: **La información correspondiente a los puntos 7 y 8 será atendida por las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados Secretaría de Economía y Comisión de Fomento al Turismo respectivamente, las respuestas serán enviadas al correo electrónico indicado en su solicitud. Lo anterior en virtud de la declinación parcial realizada con fecha 19/10/2020 vía correo electrónico.**
Documento Electrónico Adjunto: **RUT PANCHO PANCHO folio 01077920.pdf**

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA

Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

Oficio No. 12-02/ 080

Hermosillo, Sonora a 20 de octubre de 2020.
"2020: Año de Turismo"

LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SAGARHPA.
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **No. 12-06/UT-061.062** de fecha 19 de octubre del año en curso, mediante el cual remite solicitud de información con número de folio 011077920 de fecha 16 de octubre del año en curso que hizo la razón social Pancho Pancho a la Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, la cual solicita "Información del Sector Agropecuario del municipio de Fronteras"

Sobre el particular, adjunto remito cuestionario debidamente requisitado

A T E N T A M E N T E
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

C. JUAN LEYVA MENDIVIL

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Hermosillo, Sonora

C.c.p; Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la SAGARHPA
C.c.p: Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director Gral. de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
C.c.p: Ing. Héctor Antonio Navarro Corella, Director de Desarrollo Rural.
C.c.p: Archivo.
JCCV/RART/JLM/JLVV/HANC/GRR

Escaneado con CamScanner

INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE FRONTERAS DEL ESTADO DE SONORA

1.- CUANTAS HECTAREAS DE USO AGRICOLA CUENTA EL MUNICIPIO

R.- CUENTA CON 2,575 HAS. ABIERTAS AL CULTIVO

2.- CUANTAS HECTAREAS AGRICOLAS CON RIEGO CUENTA EL MUNICIPIO (SE SIEMBRAN)

R.- CUENTA CON 2,575 HAS. Y SE SIEMBRAN EN PROMEDIO 3,765 HAS, DEBIDO A QUE EN ALGUNOS CASOS SE SIEMBRA LA MISMA SUPERFICIE EN EL SUB CICLO OTOÑO INVIERNO Y TAMBIEN EN EL SUB CICLO PRIMAVERA VERANO.

3.- CUANTAS DE ESTAS HECTAREAS SEMBRADAS CUENTAN CON SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO, RIEGO RODADO, ETC.

R.- 279 HAS.

4.- CUANTAS TIERRAS DE TEMPORAL CUENTA EL MUNICIPIO

R.- NO CUENTA CON AREAS PARA LA SIEMBRA DE CULTIVOS DE TEMPORAL

5.- CUANTAS TIERRAS DE AGOSTADERO CUENTA EL MUNICIPIO

R.- 154,158 HAS.

6.- CUANTOS POZOS DE USO AGRICOLA CUENTA EL MUNICIPIO

R.- 56 POZOS

7.- CUANTOS POZOS DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO DE LA POBLACION CUENTA EL MUNICIPIO.

R.- 7 POZOS

Escaneado con CamScanner

Oficio NO. 12/05- 440

Hermosillo, Sonora a 30 de Octubre del 2020.
"2020: Año del Turismo"

LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SAGARHPA.
P R E S E N T E.

Sirva el presente para dar respuesta al Oficio No. 12-06/UT-061.062, de fecha 19 de octubre del presente, en atención del Subsecretario de Ganadería, Ing. Gustavo Camou Luders, referente al folio **011077920** de solicitud de información a esa Unidad de Transparencia, promovida por la **C. Pancho Pancho,** que textualmente dice: Requiero conocer la siguiente información del municipio de Fronteras:

1.- ¿Con cuántas cabezas de ganado cuenta el municipio?

Anexo a este oficio le envío la información del censo ganadero 2018, del municipio de Fronteras Sonora, ya que es el último censo que se tiene registrado en esta Subsecretaría, por motivos de Contingencia COVID19, aún no ha sido posible recabar la totalidad del censo 2019 y no se ha cerrado.

Esta información fue enviada a la clave de correo: uesagarhpa@sonora.gob.mx.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS.

MAN. JUAN ALBERTO MONREAL MOLINA.

C.c.p. Ing. Gustavo Camou Luders. Subsecretario de Ganadería de SAGARHPA.
C.c.p.Archivo.-JAMM/cjaa

CENSO GANADERO 2018.

MUNICIPIO DE FRONTERAS SONORA.

VACAS	TOROS	VAQUILLAS	NOVILLOS	BECERRAS	BECERROS	EQUINOS	CAPRINO	MULAR	OVINOS	ASNAL
1 7936	1490	4073	56	4743	3888	1522	1	67	710	25

Se extiende la presente a los 30 días del mes de OCTUBRE de 2020.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

MAN. JUAN ALBERTO MONREAL MOLINA

c.c.p.-Archivo
c.c.p.-Expediente
JAMM/VRO*